No. CONTRATO	CO1.PCCNTR.5347797
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN PARA LAS EMISIONES Y CUÑAS RADIALES LOCALES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ
CONTRATISTA	WILLIAM NELSON ORTIZ MURCIA
CORTE DE EJECUCIÓN	06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 05 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA QUE SE RINDE EL INFORME	11 DE OCTUBRE DE 2023

1° OBLIGACIÓN: Garantizar la disponibilidad de un espacio en la mañana de media hora diaria al aire para un Informativo institucional que se emita de lunes a viernes en coordinación con la Oficina de Comunicaciones y Prensa.

EVIDENCIA

La Emisora Comunitaria garantizó la disponibilidad del espacio de la mañana de lunes a viernes en el horario de 8:00a.m a 8:30 a.m para el programa "CUENTAS CLARAS" de la Alcaldía Municipal de Zipaquirá del 6 de septiembre al 5 de octubre de 2023.

ANEXO: FOTOS DE LAS SECRETARÍAS QUE PARTICIPARON AL ESPACIO RADIAL.





2° OBLIGACIÓN: Disponer del personal necesario que ejecute las labores del control del máster durante la emisión de cada espacio.

EVIDENCIA: La Emisora Comunitaria CATEDRAL STEREO durante todas las emisiones al aire en la emisora mantuvo disponible el personal del master desempeñando las labores durante cada emisión de lunes a viernes en el horario de 8:00a.m a 8:30a.m para el programa “CUENTAS CLARAS” de la Alcaldía Municipal de Zipaquirá del 6 de septiembre al 5 de octubre de 2023.

ANEXO: FOTO DEL LOCUTOR Y CONTROL MASTER EMISORA CATEDRAL FM STEREO.



3° OBLIGACIÓN: Mantener los equipos técnicos requeridos por la entidad en buen estado y en perfecto funcionamiento.

EVIDENCIA: La Emisora Comunitaria CATEDRAL STEREO durante todas las emisiones al aire mantuvo todos los equipos técnicos en buen estado y en óptimo funcionamiento requeridos por la Alcaldía Municipal de Zipaquirá para las transmisiones requeridas.

ANEXO: FOTO DE NUESTROS EQUIPOS CONTROL MASTER EMISORA CATEDRAL FM STEREO.



4° OBLIGACIÓN: Emitir en su integridad y sin ediciones los programas pregrabados enviados por el supervisor del contrato cuando no se puedan emitir en vivo.

EVIDENCIA: Para este corte no fue necesario programas pregrabados, todos los programas se transmitieron en vivo en el horario solicitado de 8:00 a.m a 8:30a.m de lunes a viernes del 6 de septiembre al 5 de octubre de 2.023.

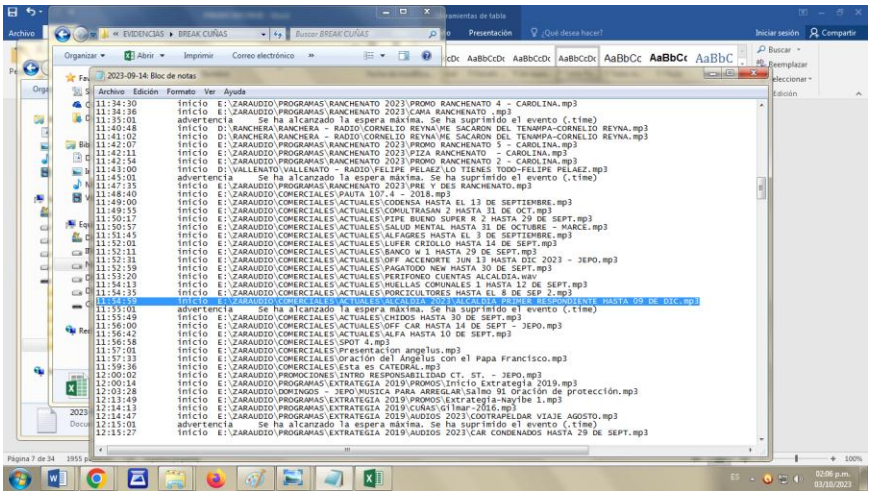
ANEXO: FOTO DE LIBRO DE ASISTENCIA FIRMADO POR LOS SECRETARIOS DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DE ZIPAQUIRÁ.

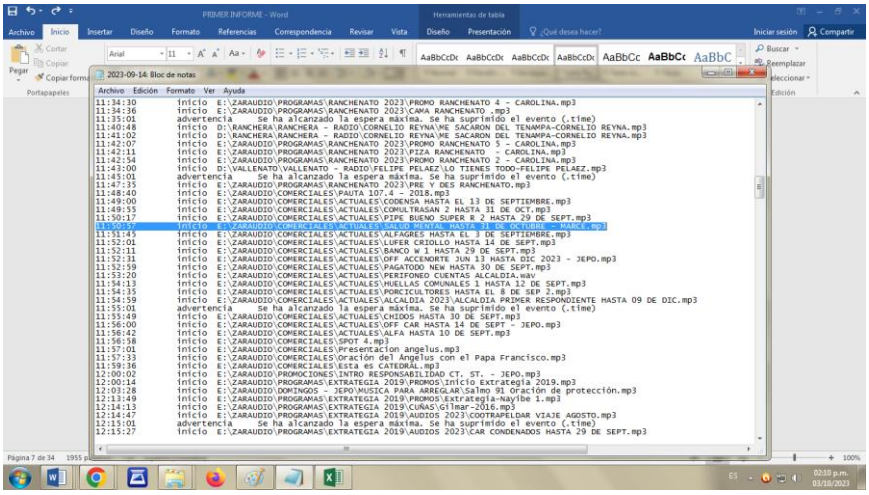


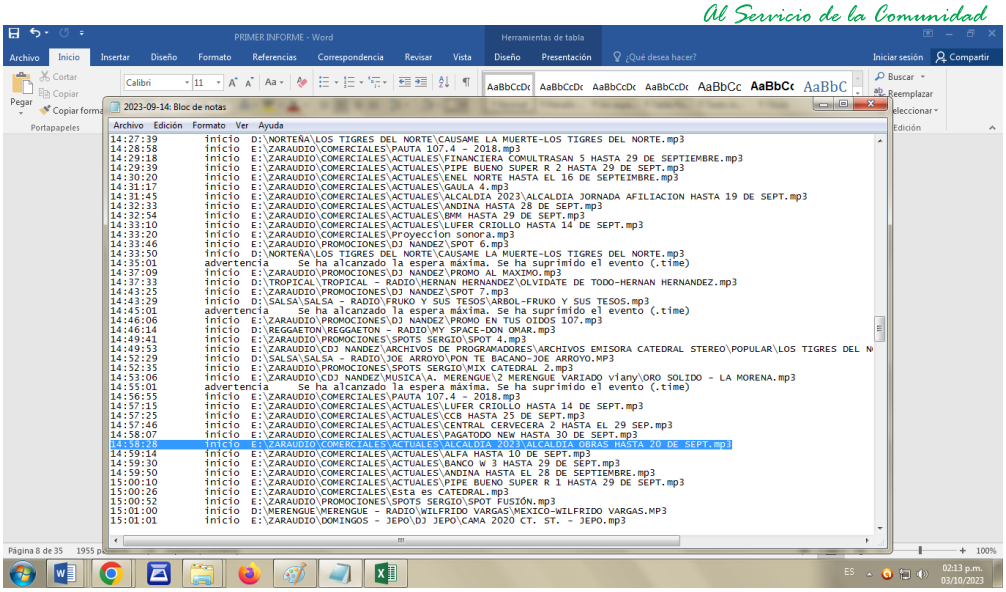
5° OBLIGACIÓN: Publicar en emisiones radiales locales, las cuñas con la información entregada por el supervisor del contrato, en las cantidades, espacios de tiempo y demás especificaciones indicadas en la ficha técnica.

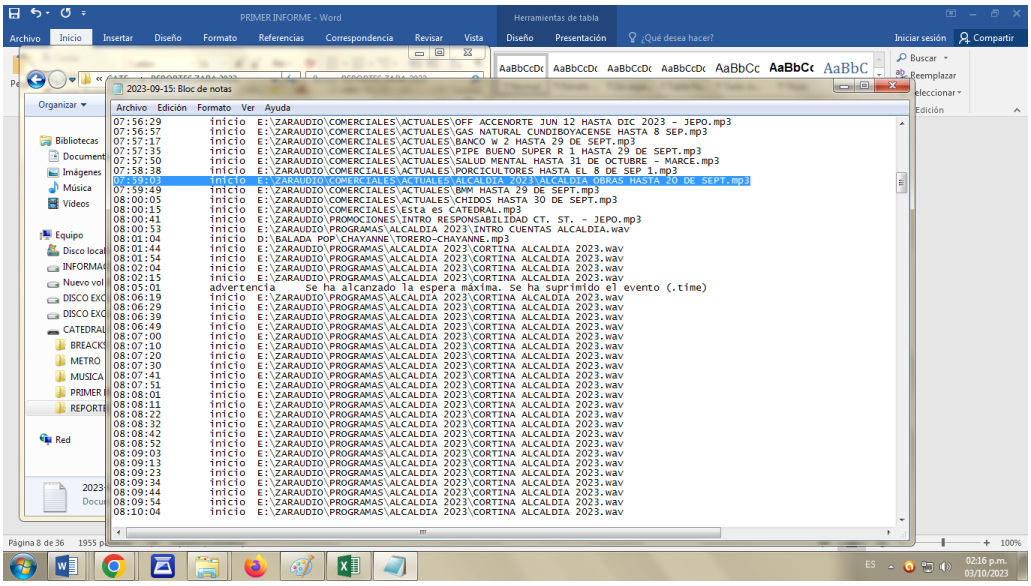
EVIDENCIAS: La Emisora Comunitaria Catedral Stereo emite al aire catorce (14) anuncios publicitarios (cuñas radiales) diarios de lunes a domingo rotando y cambiando según las especificaciones enviadas por el supervisor del contrato.

ANEXO: Algunos de los pantallazos del sistema de emisión con los horarios, break grabados y cuadro con los nombres de las cuñas emitidas durante este periodo en la cual consta que se emitieron las cuñas entregadas por la ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ y segúnlas especificaciones diarias.









6° OBLIGACIÓN: El contratista deberá emitir en su parrilla de programación diaria un total de catorce (14) cuñas radiales diarias, con la información entregada por el supervisor del contrato.

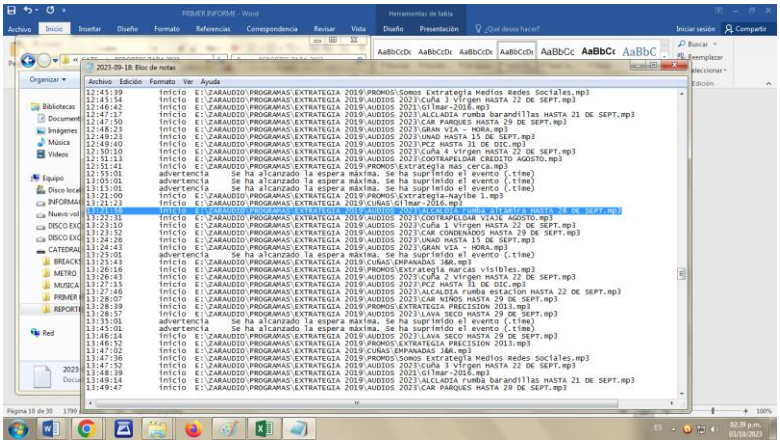
EVIDENCIA: La Emisora Comunitaria Catedral Stereo emite al aire catorce (14) anuncios publicitarios (cuñas radiales) diarios de lunes a domingo rotando y cambiando según las especificaciones enviadas a diario por la Alcaldía de Zipaquirá.

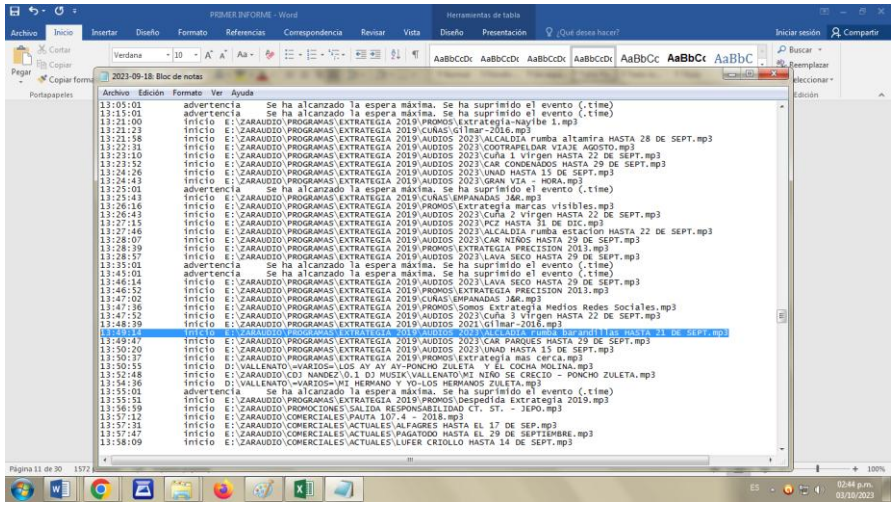
NOMBRE CUÑA	CANTIDAD HORAS	CUÑAS POR DÍA
EVENTO OBRAS PUBLICAS Y IMCRDZ	28	4
JORNADA DE AFLIACIÓN	24	4
PRIMER RESPONDIENTE	90	5
CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	90	5
NEON	21	7
RUMBA BARANDILLAS	8	8
RUMBA ALTAMIRA	16	8
RUMBA 22 SEP	4	2
CUÑA GENERAL	11	11
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN 1 DE MAYO	40	5
SECRETARÍA DE SALUD	5	5
CICLOPASEO	18	6
SECRETARÍA DE SALUD 30 SEP VACUNATON	12	6

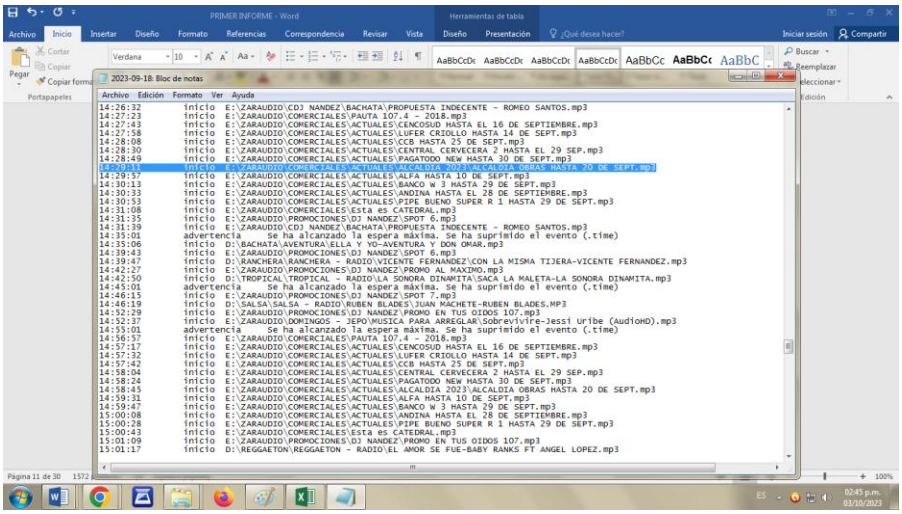
7° OBLIGACIÓN: Garantizar el rodaje de los anuncios publicitarios requeridos por la Entidad, permitiendo que la comunidad esté enterada de manera oportuna de la gestión adelantada por el Gobierno Municipal.

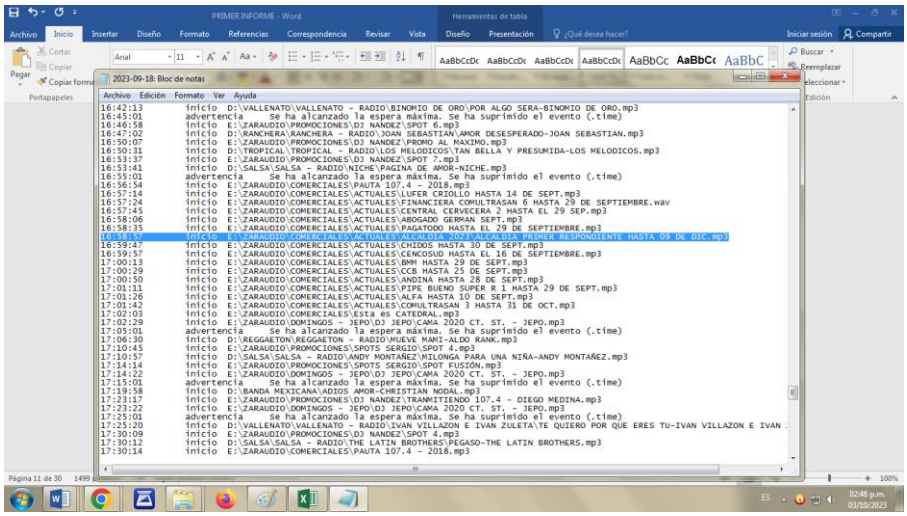
EVIDENCIA: La Emisora Comunitaria Catedral Stereo garantizo en el rodaje de los anuncios publicitarios enviados por la asesoría de prensa y comunicación de la Alcaldía Municipal de Zipaquirá, permitiendo que la comunidad se enterara de manera oportuna de la gestión adelantada por el Gobierno Municipal.

ANEXO: algunos de los pantallazos del sistema de emisión con los horarios, break grabados y cuadro con los nombres de las cuñas emitidas durante este periodo en la cual consta que se emitieron las cuñas entregadas por la ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ y segúnlas especificaciones diarias.





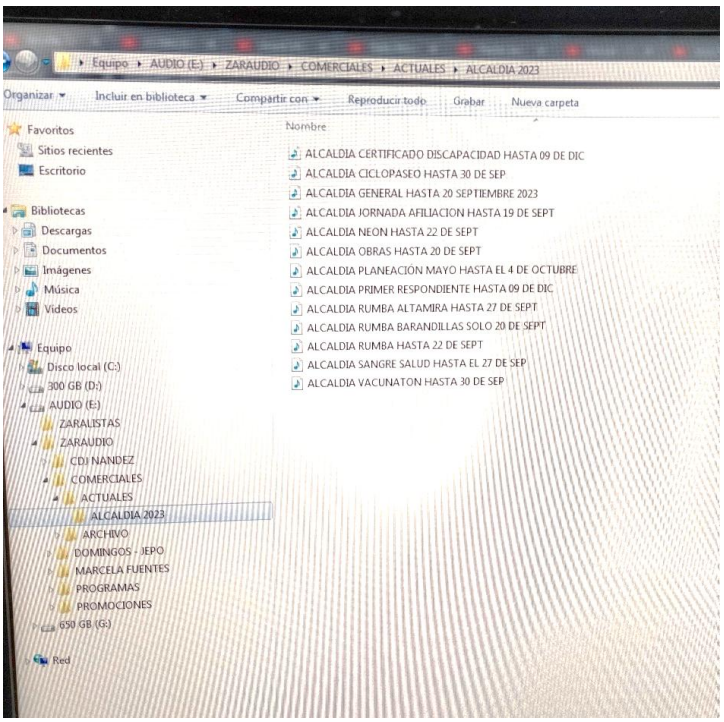




8° OBLIGACIÓN: Permitir rotar o cambiar la publicidad radial, así como los contenidos de la misma en la medida en que se requiera actualizar la información dirigida a la comunidad.

EVIDENCIAS: Para efecto de este primer informe la Administración Municipal envío trece (13) audios, anexo los pantallazos con el break del archivo que tenemos en nuestro sistema y las cuales fueron enviadas por la ALCALDIA MUNICIPAL.

ANEXO: Información enviada por prensa se rota y se cambia la publicidad radial de acuerdo a las indicaciones.



9° OBLIGACIÓN: Las cuñas o anuncios deben ser emitidas de lunes a domingo (1 cada hora) de tal forma que la comunidad cuente con información oportuna todos los días de la semana.

EVIDENCIAS: La Emisora Catedral Stereo anexa certificación con las fechas y horarios en la cual consta que se emitieron las cuñas radiales en la Emisora Comunitaria Catedral Stereo entregadas por la ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ para el periodo correspondiente del 6 de septiembre al 5 de octubre del año en curso.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMISORA COMUNITARIA CATEDRAL STEREO 107.4 FM.-ZIPAQUIRA. NIT. 832.003.567-6

C E R T I F I C A:

Que a través de esta emisora dentro de la Parrilla de Programación se emitió cuñas radiales según Contrato con la **ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ** No. **CO1.PCCNTR.5347797** cuyo objetivo es: **""PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN PARA LAS EMISIONES Y CUÑAS RADIALES LOCALES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ"**, así:

PERIODO COMPRENDIDO: Del 6 de septiembre al 5 de octubre de 2023.
TOTAL, DE CUÑAS EMITIDAS: 392.
CUÑAS DIARIAS: 14.
DIAS: LUNES A DOMINGO
HORARIOS: AM 6:00/7:00/8:00/10:00/11:00
MD 12:00
PM 2:00/3:00/4:00/5:00/6:00/7:00/8:00/9:00

NOTA: Las cuñas se iban rotando o cambiando de acuerdo a las especificaciones técnicas por el asesor de la Alcaldía de Zipaquirá.

LAS CUÑAS FUERON LAS SIGUIENTES:

FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	NOMBRE CUÑA
14/09/2023	20/09/2023	EVENTO OBRAS PUBLICAS Y IMCRDZ
14/09/2023	19/09/2023	JORNADA DE AFLIACIÓN
14/09/2023	HASTA AGOTAR EXISTENCIA	PRIMER RESPONDIENTE
14/09/2023	HASTA AGOTAR EXISTENCIA	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD
20/09/2023	22/09/2023	NEON
20/09/2023	20/09/2023	RUMBA BARANDILLAS
20/09/2023	27/09/2023	RUMBA ALTAMIRA
20/09/2023	21/09/2023	RUMBA 22 SEP
20/09/2023	20/09/2023	CUÑA GENERAL
27/09/2023	04/10/2023	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN 1 DE MAYO
27/09/2023	27/09/2023	SECRETARÍA DE SALUD
28/09/2023	30/09/2023	CICLOPASEO
28/09/2023	29/09/2023	SECRETARÍA DE SALUD 30 SEP VACUNATON

Calle 6 No. 7-11. Atencion al Cliente y Estudios: Tel. (091) 8510110 Zipaquira (Cund).
E-mail: catedralstereo@hotmail.com - catedral-zipaquira.colombiaemite.com

TOTAL PROGRAMAS RADIALES: 19
PROGRAMAS DIARIOS: 1.
DIAS: LUNES A VIERNES
HORARIOS: 8:00AM A 8:30AM

LOS PROGRAMAS EMITIDOS FUERON:

No.	FECHA EMISIÓN	ADMINISTRACIÓN	REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO	CANTIDAD PROGRAMAS
1	11/09/2023	SECRETARÍA OBRAS PUBLICAS	FERNANDO FORERO	1
2	12/09/2023	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	FABIO BARRANTES	1
3	13/09/2023	SECRETARÍA CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES	FREDY ESPINOZA	1
4	14/09/2023	SECRETARÍA DE CULTURA	CRISTIAN BORBON	1
5	15/09/2023	EMPRESAS PUBLICAS DE ZIPAQUIRÁ	ORLANDO SOTELO	1
6	18/09/2023	SECRETARÍA GENERAL	CAMILO VELANDÍA	1
7	19/09/2023	RESUMEN INFORMATIVO	PAULA RODRIGUEZ	1
8	20/09/2023	SECRETARÍA DE SEGURIDAD	EDGAR SANCHEZ	1
9	21/09/2023	SECRETARÍA DE SALUD	WILMAR CONTRERAS	1
10	22/09/2023	EFZ FREGORIFICO DE ZIPAQUIRÁ	JHON VILLARRAGA	1
11	25/09/2023	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	EDUARDO MURILLO	1
12	26/09/2023	DESARROLLO ECONOMICO	LAURA MURCIA	1
13	27/09/2023	FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL	DIANA VARGAZ	1
14	28/09/2023	SECRETARÍA DE GOBIERNO	JUAN CARLOS URRUTIA	1
15	29/09/2023	SECRETARIO DESARROLLO RURAL	JAIRO VILLAMIL	1
16	02/10/2023	CATEDRAL DE SAL	WILLIAM ROBAYO	1
17	03/10/2023	TRANSPORTE Y MOVILIDAD	DEISY LARA	1
18	04/10/2023	Musica Colombiana y cuñas	DIEGO RIOS	1
19	05/10/2023	Musica Colombiana y cuñas	DIEGO RIOS	1

Lo anterior, para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

Cordialmente,

Catedral F.M. Estereo 107.4 Zipaquira

Pbro. WILLIAM NELSON ORTIZ MURCIA
Representante Legal
Emisora Comunitaria Catedral Stereo

Calle 6 No. 7-11. Atencion al Cliente y Estudios: Tel. (091) 8510110 Zipaquira (Cund).
E-mail: catedralstereo@hotmail.com - catedral-zipaquira.colombiaemite.com

10° OBLIGACIÓN: Expedir certificación en la cual se haga constar la emisión de las cuñas a través de este medio radial.

EVIDENCIA: La emisora emite el certificado que hace constar la emisión de las cuñas a través de este medio radial.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMISORA COMUNITARIA CATEDRAL STEREO 107.4 FM.-ZIPAQUIRA. NIT. 832.003.567-6

C E R T I F I C A:

Que a través de esta emisora dentro de la Parrilla de Programación se emitió cuñas radiales según Contrato con la **ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ** No. **CO1.PCCNTR.5347797** cuyo objetivo es: **""PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN PARA LAS EMISIONES Y CUÑAS RADIALES LOCALES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ"**, así:

PERIODO COMPRENDIDO: Del 6 de septiembre al 5 de octubre de 2023.
TOTAL, DE CUÑAS EMITIDAS: 392.
CUÑAS DIARIAS: 14.
DIAS: LUNES A DOMINGO
HORARIOS: AM 6:00/7:00/8:00/10:00/11:00
MD 12:00
PM 2:00/3:00/4:00/5:00/6:00/7:00/8:00/9:00

NOTA: Las cuñas se iban rotando o cambiando de acuerdo a las especificaciones técnicas por el asesor de la Alcaldía de Zipaquirá.

LAS CUÑAS FUERON LAS SIGUIENTES:

FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	NOMBRE CUÑA
14/09/2023	20/09/2023	EVENTO OBRAS PUBLICAS Y IMCRDZ
14/09/2023	19/09/2023	JORNADA DE AFILIACIÓN
14/09/2023	HASTA AGOTAR EXISTENCIA	PRIMER RESPONDIENTE
14/09/2023	HASTA AGOTAR EXISTENCIA	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD
20/09/2023	22/09/2023	NEON
20/09/2023	20/09/2023	RUMBA BARANDILLAS
20/09/2023	27/09/2023	RUMBA ALTAMIRA
20/09/2023	21/09/2023	RUMBA 22 SEP
20/09/2023	20/09/2023	CUÑA GENERAL
27/09/2023	04/10/2023	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN 1 DE MAYO
27/09/2023	27/09/2023	SECRETARÍA DE SALUD
28/09/2023	30/09/2023	CICLOPASEO
28/09/2023	29/09/2023	SECRETARÍA DE SALUD 30 SEP VACUNATON

Calle 6 No. 7-11. Atencion al Cliente y Estudios: Tel. (091) 8510110 Zipaquira (Cund).
E-mail: catedralstereo@hotmail.com - catedral-zipaquira.colombiaemite.com

TOTAL PROGRAMAS RADIALES: 19
PROGRAMAS DIARIOS: 1.
DIAS: LUNES A VIERNES
HORARIOS: 8:00AM A 8:30AM

LOS PROGRAMAS EMITIDOS FUERON:

No.	FECHA EMISIÓN	ADMINISTRACIÓN	REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO	CANTIDAD PROGRAMAS
1	11/09/2023	SECRETARÍA OBRAS PUBLICAS	FERNANDO FORERO	1
2	12/09/2023	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	FABIO BARRANTES	1
3	13/09/2023	SECRETARÍA CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES	FREDY ESPINOZA	1
4	14/09/2023	SECRETARÍA DE CULTURA	CRISTIAN BORBON	1
5	15/09/2023	EMPRESAS PUBLICAS DE ZIPAQUIRÁ	ORLANDO SOTELO	1
6	18/09/2023	SECRETARÍA GENERAL	CAMILO VELANDÍA	1
7	19/09/2023	RESUMEN INFORMATIVO	PAULA RODRIGUEZ	1
8	20/09/2023	SECRETARÍA DE SEGURIDAD	EDGAR SANCHEZ	1
9	21/09/2023	SECRETARÍA DE SALUD	WILMAR CONTRERAS	1
10	22/09/2023	EFZ FRIGORIFICO DE ZIPAQUIRÁ	JHON VILLARRAGA	1
11	25/09/2023	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	EDUARDO MURILLO	1
12	26/09/2023	DESARROLLO ECONOMICO	LAURA MURCIA	1
13	27/09/2023	FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL	DIANA VARGAZ	1
14	28/09/2023	SECRETARÍA DE GOBIERNO	JUAN CARLOS URRUTIA	1
15	29/09/2023	SECRETARIO DESARROLLO RURAL	JAIRO VILLAMIL	1
16	02/10/2023	CATEDRAL DE SAL	WILLIAM ROBAYO	1
17	03/10/2023	TRANSPORTE Y MOVILIDAD	DEISY LARA	1
18	04/10/2023	Musica Colombiana y cuñas	DIEGO RIOS	1
19	05/10/2023	Musica Colombiana y cuñas	DIEGO RIOS	1

Lo anterior, para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

Cordialmente,

Catedral F.M. Estereo 107.4 Zipaquira

Pbro. WILLIAM NELSON ORTIZ MURCIA
Representante Legal
Emisora Comunitaria Catedral Stereo

Calle 6 No. 7-11. Atencion al Cliente y Estudios: Tel. (091) 8510110 Zipaquira (Cund).
E-mail: catedralstereo@hotmail.com - catedral-zipaquira.colombiamite.com

11° OBLIGACIÓN: El contratista deberá presentar la respectiva factura o cuenta de cobro, adjuntando a ella informe con la relación detallada de cumplimiento del contrato.

EVIDENCIA: La Emisora Catedral Stereo presenta la respectiva factura de acuerdo a lo emitido durante el periodo del 6 de septiembre al 5 de octubre de 2023 dando cumplimiento al contrato envió la primera factura de manera electrónica al correo despacho.tec1@zipaquira.gov.co con # **PC1326** y se anexa una copia en el informe.

PARROQUIA LA CATEDRAL - ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA
NIT 832003567-6
Nombre Comercial: PARROQUIA LA CATEDRAL - ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA
Régimen: RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS -IVA
Actividad Económica CIIU Nro. 9491
Dirección: CL 6 7 23
Teléfono: 8522577
Correo: placatedral@diocesisdezipaquira.org
Ciudad: ZIPAQUIRA



CUFE:67987891d1bc492dba205b7794be4e79d0231ea3ec91a6f3a581f3089eb479e166175c25771cf592a6ace4a4136181b1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NRO. PC1326
Autorización Numeración de Facturación Electrónica de DIAN
Nro. 18764039962031 de 2022-11-22 Vigencia 12 Meses
Rango Autorizado desde PC 901 hasta PC 1500
Tipo Documento: Factura electrónica de Venta
Tipo Operación: Estándar
Fecha Facturación: 2023-10-09 12:11:16
Fecha Vencimiento: 2023-10-31
Fecha Dian: 2023-10-09 12:11:37
Divisa: COP
Orden Compra Asociada:

Cliente: MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA
NIT 899999318-6
Nombre Comercial: MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA
Dirección: CR 7 4 11
Teléfono: 5939150
Correo: despacho.tec1@zipaquira.gov.co
Ciudad: ZIPAQUIRA

Forma de pago	Método de pago
Contado	Consignación bancaria

Nro.	Código	Descripción	U/M	Valor Unitario	Cant.	Valor Neto
1	417095100105CG	CUÑAS PUBLICITARIAS	94	8,150.00	392.0	3,194,800.00
2	417095100103H	ESPACIO RADIAL	94	41,000.00	19.0	779,000.00

Total de lineas: 2

Observaciones:
PRIMER PAGO Contrato con la ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ No. CO1.PCCNTR.5347797
cuyo objetivo es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN PARA LAS EMISIONES Y CUÑAS RADIALES LOCALES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ."
TOTAL, DE CUÑAS EMITIDAS: 392.
VALOR CUÑA: $8.150
VALOR TOTAL: $3.194.800
TOTAL, DE PROGRAMAS EMITIDOS: 19
VALOR EMISIÓN: $41.000
VALOR TOTAL: $779.000
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

TOTAL BRUTO	3,973,800.00
SUBTOTAL	3,973,800.00

12° OBLIGACIÓN: Cumplir con lo pactado en este contrato con suma diligencia y cuidado, de conformidad con los términos de la propuesta, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado.

EVIDENCIAS: La Emisora Comunitaria Catedral Stereo está cumpliendo con lo pactado en el Contrato de conformidad con los términos en la propuesta, ofreciendo las mejores condiciones de calidad ejecutando oportuna e idóneamente el objetivo de la divulgación de catorce (14) anuncios publicitarios (cuñas radiales) diarios de lunes a domingo de máximo treinta (30) segundos para un total de 367 anuncios y 19 programas correspondientes al periodo 6 de septiembre a 5 de octubre de 2023 según contrato CO1.PCCNTR.5347797 los cuales van siendo enviados por la Alcaldía de Zipaquirá y emitidos en los siguientes horarios:

CUÑAS
AM 6:00/7:00/8:00/10:00/11:00
MD 12:00
PM 2:00/3:00/4:00/5:00/6:00/7:00/8:00/9:00

PROGRAMAS
8:00 A.M A 8:30 A.M

13° OBLIGACIÓN: Guardar reserva y confidencialidad del material de audio registrado durante la ejecución de las actividades descritas en el contrato cuando así lo solicite la entidad.

EVIDENCIA: La Emisora Catedral Stereo ha guardado la reserva y confidencialidad de los programas aquí emitidos absteniéndose de usar, facilitar, divulgar o revelar la información aquí grabada.
Como destinatario de la información personal y encargado de la misma, adoptamos todas las medidas de índole técnica, administrativas y humanas necesarias, eficientes, apropiadas, útiles y verificables para asegurar la confidencialidad de la información, limitar el acceso a las personas debidamente autorizadas y utilizar la información únicamente para las finalidades autorizadas por el ordenamiento jurídico y por el presente compromiso con la Alcaldía Municipal de Zipaquirá.

14° OBLIGACIÓN: Emitir en los horarios y días ofertados y establecidos, los mensajes institucionales que permitan mantener informada a la comunidad de la gestión del Gobierno Municipal.

EVIDENCIA: La Emisora Catedral Stereo con el presente informe evidencia el cumplimiento del contrato en las fechas y horarios pactados.

15° OBLIGACIÓN: En caso de que por razones fortuitas y/o de fuerza mayor, alguno de los espacios no se pueda emitir, reportar oportunamente y reponer en otros espacios en horarios diferentes para la emisión de los respectivos programas en coordinación con el supervisor del contrato.

EVIDENCIA: La Emisora Catedral Stereo transmitió los 19 programas del periodo del 6 de septiembre al 5 de octubre de 2023 sin ningún contratiempo.

16° OBLIGACIÓN: Suscribir de manera electrónica el contrato y los demás documentos que se generan en la ejecución contractual.

EVIDENCIA: Se suscribió de manera electrónica el contrato y los demás documentos generados para la ejecución contra actual con la Emisora Catedral FM Stereo.

17° OBLIGACIÓN: Garantizar la publicación de los documentos contractuales en el SECOP II, para que se conforme el expediente electrónico.

EVIDENCIA: La Emisora Catedral Stereo garantiza la publicación de los documentos contra actuales en SECOP II:
Factura Electrónica
Pago Seguridad Social
Certificado Contadora
Certificación Bancaría
Registro Tributario RUT
Informe

18° OBLIGACIÓN: Diligenciar el Aplicativo por Integridad Pública y Adjuntar el formulario junto con los documentos correspondientes a la primera cuenta en la Plataforma SECOP II.

EVIDENCIA: Se diligencio la aplicación por la integridad pública, se adjunta formulario con los documentos a la primera cuenta de la plataforma SECOP II.

ANEXO: evidencia y el formulario.



Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2023-10-10 13:42

Razón social: PARROQUIA LA CATEDRAL

NIT: 832003567 DV: 6

Lugar de ubicación: País: COLOMBIA Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: ZIPAQUIRÁ

Clase de entidad: Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?:

Actúa en carácter de Representante Legal: Sí [X] No [ ]

Servicios de la entidad:

Actividad Religiosa, Radiodifusión

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WILLIAM	NELSON	ORTIZ	MURCIA

Documento de identificación del representante legal: Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 3173444

Lugar de nacimiento del representante legal: País: COLOMBIA Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: SIMIJACA

Lugar de domicilio del representante legal: País: COLOMBIA Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: ZIPAQUIRÁ

Versión 1 - Noviembre 2020 Página 1 de 4

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CARRERA 7 N ° 32 - 12 Torre Sur Edificio San Martín Pisos 6 al 24"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE PARROQUIA LA CATEDRAL.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo PARROQUIA LA CATEDRAL en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$12.782.014,00
Ingresos no operacionales	$441.329,00
Otros	$29.333.000,00
TOTAL	$42.556.343,00

Las cuentas bancarias de PARROQUIA LA CATEDRAL en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$786.449.186,00

Los bienes patrimoniales de PARROQUIA LA CATEDRAL son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
PATRIMONIO	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ	$6.081.908.000,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de PARROQUIA LA CATEDRAL a la fecha son:

Concepto	Saldo
PASIVO	$6.069.766,00

Versión 1 - Noviembre 2020 Página 2 de 4

Lo anterior, para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

Cordialmente,

Catedral F.M. Estereo 107.4 Zipaquirá

Pbro. WILLIAM NELSON ORTIZ MURCIA
Representante Legal
Emisora Comunitaria Catedral Stereo